

Jornada de debate: “El futuro de la PAC a partir de 2013. (Madrid 30 de marzo de 2009)

Mesa: Otras propuestas para construir una nueva PAC

J. Ignacio Senovilla- Secretario de Agricultura – UPA

La explotación familiar agraria juega un papel esencial como pilar básico en su función de gestión del territorio, potenciando una actividad sostenible y al mismo tiempo rentable y ejerciendo su función productiva, ambiental y territorial, es decir desarrollando una agricultura “multifuncional”.

El mantenimiento de la actividad agraria tradicional es un requisito esencial para el equilibrio del medio ambiente y la gestión del territorio, en especial en numerosas zonas desfavorecidas, así como en zonas de agricultura extensiva y áreas de montaña, lugares donde el despoblamiento es cada vez más preocupante e incide de manera directa en un abandono de dicha gestión territorial.

La agricultura se ha convertido en una actividad de **gran incertidumbre**, y no sólo por causas climáticas como hasta ahora, sino por diversos motivos, como la falta de precios para muchos de nuestros productos en el campo, o los cambios en la política agraria, que hacen que cada dos años, se introduzca nuevas filosofías y planteamientos, que impiden a los agricultores planificar su actividad.

Por tanto en opinión de UPA el futuro de la agricultura española pasa por introducir elementos de certidumbre en un panorama que como he indicado anteriormente no es nada halagüeño. Para ello proponemos:

En el ámbito de las decisiones políticas:

- 1. Considerar la agricultura y ganadería como sectores estratégicos.** ¿Cómo es posible que el sector energético se considere un sector estratégico y no lo sea la alimentación?, ¿es acaso más importante la energía que la alimentación?: Por tanto, debemos trabajar para dar a nuestro sector el peso y la importancia que tiene, debemos asegurarnos que se considere como sector estratégico.
- 2. Acabamos de tener una reforma, la del chequeo médico, ante tuvimos la reforma intermedia, antes la agenda 2000, antes la reforma del 92,... Ahora se nos anuncia otra reforma para el 2012. ¿Qué actividad productiva en nuestro país admitiría tantos cambios en la regulación de su quehacer diario? Necesitamos estabilidad, sobre la base indicada anteriormente de ser reconocidos como sector estratégico.**
- 3. Como he indicado ya estamos inmersos en una nueva reforma. En el Consejo informal del pasado septiembre se dio el pistoletazo de salida a las discusiones sobre el marco de la PAC más allá del 2013. Exigimos que ese debate se haga con la participación de los agricultores españoles y que tenga en cuenta los verdaderos problemas y retos a los que se enfrenta la agricultura y ganadería**

europas. Entre ellos quiero mencionar:

- **el incremento espectacular de los precios en los medios de producción** (fertilizantes, fitosanitarios, piensos, energía, agua...)
- **el riesgo de volatilidad de los mercados**, que afecta los precios, la oferta y la renta de los agricultores.
- **riesgos de enfermedades animales o sanitarios en general.** Se están observando un mayor riesgo de difusión de las enfermedades a escala global.
- **El cambio climático** está y sobre todo, va a someter a las explotaciones agrícolas y ganaderas a un riesgo muy superior de sequías, inundaciones, heladas, nuevas enfermedades... que puede poner en peligro la producción agraria, y por tanto los alimentos

En presencia de mayores riesgos, el papel de la PAC para garantizar a los cerca de 500 millones de consumidores de la UE unos abastecimientos seguros y estables de productos alimenticios y energéticos, producidos de manera sostenible, será mucho más importante en el futuro que lo ha sido en el pasado, con abundantes abastecimientos de productos alimenticios y con la preferencia comunitaria. Por esta razón es tan importante que la próxima reforma de la PAC no debilite los mecanismos existentes en la UE para la gestión del mercado y que se plantee más presupuesto para hacer frente a los nuevos retos y riesgos que se asoman al agro europeo.

Analizadas las implicaciones en el ámbito comunitario que afectan y van a afectar al futuro de la agricultura, quiero pasar a identificar aquellas cuestiones que creo son relevantes para mejorar nuestras expectativas ante el futuro.

1. **Es hora de que la sociedad reconozca el papel insustituible no sólo como productores, sino también como administradores del equilibrio natural** que realizan la mayoría de los que tienen como profesión el cultivo de la tierra y la cría de los animales.

Si en primer término, la misión de la agricultura es producir alimentos suficientes para la población humana (función que toma una especial relevancia en el momento actual), eso no nos debe hacer olvidar sus otras importantes misiones: la conservación de paisajes (el agricultor y ganadero como guardián de la naturaleza) y el propio mantenimiento del nivel y de la calidad de vida de las poblaciones rurales, en España este punto es evidente y seguramente estemos ante uno de los ejemplos más manifiestos de la multifuncionalidad de la agricultura.

Debemos, por tanto, mejorar nuestra imagen ante la sociedad, debemos, como así lo está haciendo UPA reivindicar nuestro orgullo de ser agricultores y ganaderos, porque sólo desde el autoconvencimiento de nuestro papel podremos cambiar la imagen que la sociedad tiene de nosotros.

2. **Productividad y costes.** El incremento de la productividad ya no puede derivarse exclusivamente del aumento de las cantidades producidas, sino que deberá orientarse hacia una mayor eficacia de los factores de producción utilizados. Por otra parte, será necesario potenciar la producción de alimentos de calidad, así como desarrollar métodos de cultivo y ganaderos compatibles con la protección del medio natural.

3. **Ley de desarrollo sostenible del medio rural.** UPA considera que es una Ley transversal fundamental para el desarrollo del medio rural, y por tanto, para el futuro de las explotaciones agrarias.
4. **Comercialización.** . No es posible que existan los márgenes comerciales que nos imponen en la actualidad, no es posible que, en ocasiones, cuando vendemos nuestra fruta, por decir un producto, no se nos pague ni los costes de recogida y que a la vez los consumidores reduzcan su consumo por el precio tal alto que tienen que pagar por ella. Es posible y es necesario poner orden en esta cuestión. UPA está realizando una campaña a favor de precios justos que pretende concienciar de los márgenes existentes entre origen y destino y **plantea soluciones como la de la implantación de un Código de Buenas Prácticas Comerciales, el cambio de la Ley de Interprofesionales y la Ley de Contratos Tipo, todo esto dentro de la futura Ley de la Calidad Agroalimentaria**
5. **Es preciso garantizar una PAC fuerte, con mecanismos de gestión de los mercados, y medidas europeas o nacionales que aseguren precios justos y razonables a los productores.**

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS PARA LA MESA

1- ¿Qué ventajas e inconvenientes considera que tiene el modelo propuesto por SEO/BirdLife y WWF?

Ventajas:

- Posible modelo a aplicar con destino a un tipo de agricultura y ganadería extensiva y en territorios frágiles y con cierto valor ambiental, lo cual supone una amplia mayoría de nuestro territorio.
- Se reconoce el papel que desempeñan los agricultores y ganaderos como protagonistas de la gestión de tierras y los recursos naturales
- Necesidad de impulsar y defender una política “común” a partir de 2013 con una asignación suficiente del presupuesto comunitario. Esa futura política renovada debe tener como objetivo el legitimar el apoyo público a las zonas rurales y a los agricultores y ganaderos.
- En relación a la seguridad alimentaria admitir que la política común deber permitir asegurar un suministro mínimo de productos alimentarios básicos variados con garantías de calidad, sanidad y respeto ambiental.
- Priorizar las ayudas a las explotaciones con base territorial con una gestión sostenible de las explotaciones.
- La utilización del instrumento del “contrato territorial” en la propuesta para la futura política.
- El planteamiento de reforzar la transparencia, la participación pública, el apoyo financiero a la agricultura en las zonas Red Natura, los pagos públicos por los bienes y servicios que ejercen los agricultores y ganaderos, el apoyo a las explotaciones agrarias que mantengan los sistemas agrarios de alto valor natural.

Inconvenientes:

- Tal como se cita en la pág 5, se admite que el modelo que se propone se centra únicamente en el aspecto ambiental y que por tanto es sólo una parte de la que debería ser una política integral para el medio rural, dejando numerosas cuestiones pendientes. En este sentido desde UPA se ve la falta de la consideración en mayor grado de las cuestiones territoriales (en un concepto más allá del ambiental), las sociales y sobre todo las económicas.
- La PAC no debería sustituirse por una Política Rural Común (PRC), aún defendiendo desde UPA una PRC hace ya varios años, consideramos que deben ser paralelas. La primera, aunque pueda tener cada vez un mayor enfoque territorial debería conservar la filosofía de los pagos directos del primer pilar fusionándose con los ejes 1 (aumento de la competitividad de agricultura y ganadería: planes de mejora, incorporación de jóvenes, gestión de recursos hídricos, etc) y eje 2 (mejora del medio ambiente y del entorno rural: medidas agroambientales, zonas desfavorecidas, etc) del segundo pilar, dejando los ejes 3 (calidad de vida y diversificación en las zonas rurales) y eje 4 (LEADER) del segundo pilar junto con otras nuevas medidas para una política puramente rural.
- No podemos defender un incremento de los requisitos en las buenas prácticas agrarias (requisitos obligatorios) ya que actualmente ya contienen una gran cantidad de restricciones. En todo caso habría que incrementar las medidas agroambientales (opción voluntaria para los agricultores y ganaderos)
- Es necesario situar el futuro de la PAC en el contexto de globalización de los mercados a nivel mundial, ya que no se tienen en cuenta los problemas de pérdida de competitividad de nuestra agricultura ante normas de carácter medioambiental, bienestar animal, seguridad alimentaria, dumping social que no tienen nuestros competidores en terceros países, así como los diferentes apoyos del resto de países desarrollados.
- Si la aplicación de la futura Política se hiciese en base a la misma metodología empleada con el marco de desarrollo rural del segundo pilar tendríamos como consecuencia una mayor renacionalización e incremento de desequilibrios territoriales y desigualdades sociales, tanto a nivel europeo como en el seno de nuestro país. Por ese motivo es necesario reforzar el carácter “común” de la futura política aunque se deje un relativo margen para las propias especificidades regionales.

2- ¿Qué elementos habría que redefinir/considerar en la propuesta presentada por SEO/BirdLife y WWF?

- Como ya se ha dicho en los inconvenientes, es necesario considerar los aspectos sociales y económicos, más allá de los ambientales. Además, también es imprescindible tener en cuenta el contexto internacional de la economía mundial globalizada y la diferente aplicación de normas y apoyos por el resto de países.
- Además de tener en cuenta la justificación de ayudas por los bienes y servicios de carácter ambiental, y teniendo en cuenta que el sector agrario y la producción de alimentos deber considerarse como un sector “estratégico”, habría que trabajar en la línea de legitimizar los apoyos también por el servicio de la producción de

alimentos de calidad y bajo unos criterios de producción sostenibles, todo ello bajo el concepto de “seguridad alimentaria”.

- Se debería hacer mayor incapié en que en un escenario de escasos recursos presupuestarios se tendrían que establecer determinadas prioridades o preferencias a ciertos territorios y a ciertos colectivos de agricultores y ganaderos (los profesionales que viven y gestionan el territorio de manera sostenible).
- A la hora de considerar la justificación de las ayudas, hay que tener en cuenta que mientras que los agricultores y ganaderos tienen que cumplir determinadas normas de condicionalidad para el cobro de las ayudas, la industria alimentaria debería cumplir también determinados requisitos desde el punto de vista de pagar un precio justo a los agricultores y ganaderos por sus productos.
- Se dice que la PAC renovada debe responder a las necesidades de la sociedad y del medio ambiente, pero también y de manera prioritaria debe responder a las necesidades de los agricultores y ganaderos.
- Aunque la PAC actual tiene indudablemente determinados efectos no deseados tanto desde el punto de vista social, económico o medioambiental, no es justo calificarla de manera tajante como negativa para el mantenimiento de la riqueza cultural y natural del medio rural europeo, ya que sin ella el resultado habría podido ser incluso mucho peor. UPA defiende la necesidad de una PAC reforzando su carácter de “común” y fortalecida presupuestariamente.
- Sería necesario considerar aprovechando el inicio del debate sobre las futuras perspectivas financieras para más allá del 2013, la conveniencia de la creación de un fondo financiero con la suficiente entidad presupuestaria para respaldar la política ambiental en la UE de tal manera que esa política que es “común” y en la que nuestro país alberga una gran riqueza en biodiversidad pueda satisfacer sus demandas sin necesidad de mayores recortes en otras políticas como la PAC o la de desarrollo rural.
- Entre los nuevos retos a los que se hace mención que deben afrontar los agricultores en el siglo XXI no se mencionan los referentes al creciente incremento de los costes de producción (energía, abonos, semillas, etc), a la pérdida de competitividad en una economía cada vez más globalizada, al incremento de la competencia desleal por parte de otros países (normas de producción menos rigurosas, menores costes sociales, etc), la necesidad de fomentar la modernización de nuestras explotaciones, el descenso en los precios percibidos y pagados por la industria y el comercio.
- Es necesario recordad que el concepto de sostenibilidad se basa no solo en la faceta ambiental, sino también en la económica y en la social.
- En lo relativo a la gestión del agua es necesario recordar que la modernización de regadíos tiene además de sus efectos sociales y económicos positivos los de carácter medioambiental como el ahorro de agua y le mejora de la eficiencia.
- El dinero público no sólo debe ir dirigido para el suministro de bienes y servicios públicos, también para facilitar la cohesión social y territorial y apoyar a un sector “estratégico” como el alimentario.
- Resulta imprescindible mantener algunos mecanismos de intervención del mercado en la futura política para evitar la pura y dura especulación del sector privado en una materia tan sensible como es la alimentación. La creación de unas reservas

estratégicas con control público son necesarias para evitar esas fluctuaciones especulativas en las cotizaciones cuyas repercusiones negativas las padecen tanto los agricultores como los consumidores.

3- ¿Qué importancia tienen las ayudas directas para la renta del sector que representa?

En el momento actual sin las ayudas directas en la mayoría de los sectores sería inviable la continuidad de una actividad agrícola y ganadera en nuestro país. Es necesario tener en cuenta que las mayoría de los países desarrollados tienen incluso más apoyos a sus agriculturas que en la Unión Europea, con lo que en un mercado globalizado nuestros agricultores no podrían tener unas explotaciones rentables solamente con los precios que obtienen de sus productos. Precios que son injustamente pagados por la industria y el comercio, no llegando muchas veces ni a compensar los costes de producción y motivando una gran crisis de rentabilidad en nuestras explotaciones y por tanto un abandono cada vez mayor de la actividad agraria, caso muy claro en estos momentos en nuestra ganadería extensiva por poner un claro ejemplo.

4- ¿Qué efectos (económicos, ambientales y sociales) tendría la desaparición del primer pilar de la PAC? ¿Y en qué grado podrían ser amortiguados por las ayudas del modelo propuesto?

La desaparición de las ayudas del primer pilar provocarían la ausencia de rentabilidad en las explotaciones, por lo tanto el abandono de la actividad agraria, que implicaría un mayor despoblamiento en el medio rural, en especial en zonas ya de por sí con muy baja densidad de población, el hundimiento de la economía en el medio rural (directa o indirectamente vinculada con el sector agrario), la pérdida de determinados ecosistemas que se mantienen gracias a una actividad agraria, mayor incidencia de incendios forestales por falta de gestión del monte con actividades ganaderas, etc.

El modelo propuesto podría ser parte de la futura política pero solamente en parte ya que está enfocado casi en exclusividad en su faceta ambiental pero teniendo grandes carencias en los aspectos económicos y sociales. Es un modelo con buenas ideas tales como la aplicación del contrato territorial como elemento básico y cuya utilidad puede ser tenida en cuenta en las políticas de carácter territorial que se avocinan.

5- ¿Qué tipo de ayudas/medidas serían necesarias para mantener una gestión sostenible de las explotaciones?

Aparte de las cuestiones ya mencionadas en la respuesta a la primera pregunta, es necesario reforzar la prioridad y preferencia a la explotación familiar y los territorios con mayores dificultades (despoblación, valor natural, escasez de agua, montaña, etc).

También es preciso lograr que las explotaciones tengan como actividad fundamental la de producir alimentos y para ello es necesario establecer políticas y medidas que

contribuyen a disminuir los costes de producción y al uso más eficiente y racional de los insumos. Por otro lado para mantener una rentabilidad de dichas explotaciones también es necesario animar al comercio al cumplimiento de determinadas prácticas (código de buenas prácticas comerciales), modificar la Ley de contratos, etc.

En cualquier manera, el objetivo es que independientemente de las diferentes medidas que se establezcan más allá del 2013, los agricultores y ganaderos puedan seguir con su actividad tradicional, permitiendo una constante modernización de sus explotaciones, incentivando la producción de productos de calidad cuya venta sea recompensada con unos precios dignos y externalizando los valores de producción de alimentos, gestión del territorio, y conservación de recursos naturales para que los diferentes apoyos sean plenamente legitimados. Por este motivo herramientas como el contrato territorial de explotación la potenciación de servicios de asesoramiento a los agricultores y ganaderos deberían ser potenciados.

